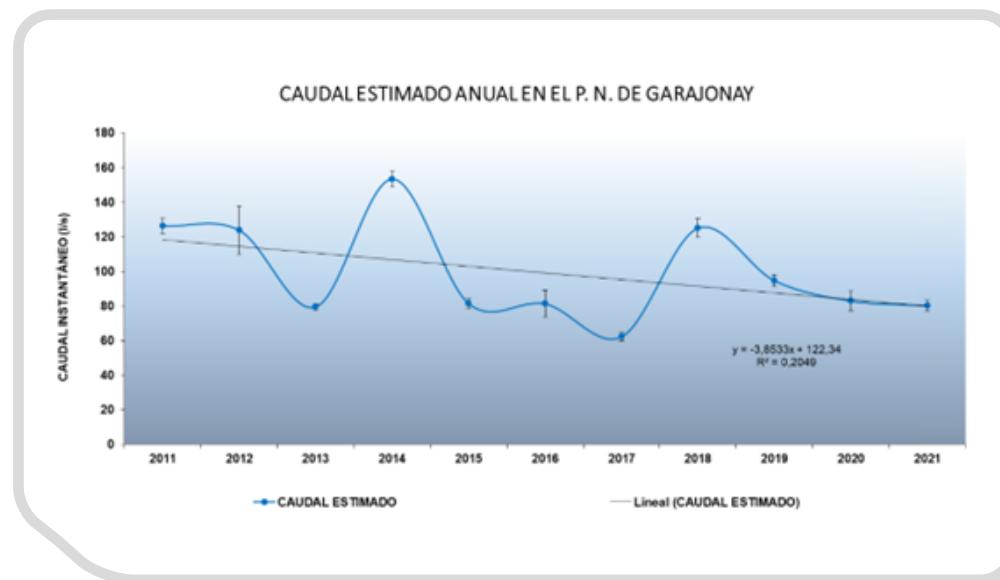


L

a isla de La Gomera y especialmente el Parque Nacional de Garajonay mantiene todavía una notoria proporción de las corrientes de agua permanente que de forma muy limitada se conservan en Canarias. La falta de recursos hídricos y la gran demanda de agua existente han llevado a la desaparición de la mayor parte de estas corrientes y puntos de agua, razón por la que sus hábitats asociados se encuentran muy reducidos y están fuertemente amenazados. Estos hábitats sostienen una notable biodiversidad con numerosas especies endémicas de invertebrados, así como un considerable número de especies higrófilas de plantas vasculares y musgos. A pesar de su reducida ocupación territorial, su existencia tiene seguramente un efecto beneficioso en la biodiversidad presente en la totalidad del territorio.

Teniendo en cuenta la importancia de las corrientes de agua del parque nacional, su administración comenzó hace algo más de una década a realizar un seguimiento de los caudales y la calidad del agua en una densa red de puntos de muestreo. Los resultados de este seguimiento indican una gravísima reducción de los caudales que solo en la última década supone en torno a un 30%.



Este abrupto descenso lleva aparejado la conversión de corrientes de agua antes permanentes en temporales, así como la desaparición durante buena parte del año de una elevada proporción de puntos de agua. La desecación supone el deterioro de estos hábitats y de la biodiversidad dependiente de los mismos. Así, teniendo en cuenta que el número de especies de invertebrados presentes está relacionado con el caudal, se presume que su disminución arrastrará una reducción de sus poblaciones y posibles extinciones locales de algunas de las especies más exigentes. La



desecación de los cauces está significando también de una forma muy clara la reducción de poblaciones de especies higrófilas de flora, principalmente helechos y musgos, que componen uno de los hábitats más exuberantes presentes en el interior de los bosques de laurisilva.

Asimismo, la reducción de la producción de agua supone una nueva dificultad para el mantenimiento de las prioridades conservacionistas del parque. La disminución del agua disponible para el riego de los cultivos de subsistencia en las comunidades vecinas al parque, conlleva un aumento de la presión para trasladar las actuales captaciones aguas arriba, a fin de evitar perdida de caudales por infiltración. Esta situación supone una disyuntiva difícil para la toma de decisiones pues de aprobarse estas demandas, los hábitats de agua sufrirán una desecación añadida a la que ya padecen en los tramos de cauce que resulten afectados.